

III. OPOSICIONES Y CONCURSOS

III.1. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

III.1.1. Personal Docente Contratado

Resolución de 25 de noviembre de 2016 de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de Profesor Contratado Doctor en régimen de interinidad.

CONVOCATORIA DE CONCURSO PÚBLICO
PARA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR
EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas por el art. 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley 4/2007, de 12 de abril, para atender necesidades docentes urgentes e inaplazables ha resuelto convocar las plazas de Profesor Contratado Doctor en régimen de interinidad, en la modalidad prevista en el párrafo segundo del artículo 4.1 del Real Decreto 2720/1998, de 18 de diciembre. Estarán adscritas a plazas de profesor contratado doctor vacantes, mientras no se puedan convocar éstas por los procedimientos ordinarios de selección. Las plazas se relacionan en el Anexo II de la presente resolución y con arreglo a las siguientes:

BASES DE LA CONVOCATORIA

I.- El presente concurso tiene por objeto la contratación de Profesores Contratados Doctores en régimen de interinidad, y se regirá por lo dispuesto en la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Contratados Doctores en régimen de interinidad aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad Complutense en sesión de fecha de 24 de febrero de 2015, modificada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 1 de junio de 2015 y por acuerdo del Consejo de Gobierno de 31 de mayo de 2016, y demás disposiciones que sean de aplicación.

II.- Podrán presentarse a este concurso quienes reúnan los siguientes requisitos:

- a) Estar en posesión del título de Doctor.
- b) Haber recibido la evaluación positiva a Profesor Contratado Doctor por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.

Los requisitos de participación de los aspirantes deberán reunirse a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

III.- Quienes deseen participar en este concurso deberán hacerlo constar en el modelo de instancia-currículo que será facilitado en la página web de la Universidad Complutense www.ucm.es.

La instancia-currículo deberá presentarse en el plazo de diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Universidad Complutense, y se podrá presentar en el Registro General de la Universidad Complutense, en cualquier de sus Registros Auxiliares, o en los restantes lugares y por los medios indicados en el art 16.4 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A dicha instancia-currículo se deberá acompañar la siguiente documentación:

- Documentación acreditativa del cumplimiento de los dos requisitos exigidos para la participación en la convocatoria: fotocopia del título de Doctor o, en su caso, del justificante de haber abonado los derechos de expedición del mismo y fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- Documentación acreditativa de los méritos alegados. No se valorarán los méritos no acreditados documentalmente junto con la instancia-currículo.

Todos los méritos alegados por los aspirantes deberán poseerse en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

IV.- La composición de las Comisiones de Selección es la que figura en el Anexo II de esta convocatoria.

La Comisión deberá constituirse dentro de los 45 días naturales siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria, y después de la publicación de la lista definitiva de candidatos admitidos. La constitución de la Comisión de Selección exigirá la presencia de la totalidad de sus miembros titulares o de los suplentes que les sustituyan. Sobrepasado el plazo sin que se haya constituido la Comisión, el Rector procederá de oficio a la sustitución del Presidente.

En el mismo acto de constitución, la Comisión fijará y hará público el baremo concreto mediante el que se valorará el currículo de los candidatos de acuerdo con lo indicado en la base VII.

Una vez constituidos, para que ésta pueda actuar válidamente será necesaria la participación de, al menos, tres de sus miembros.

V.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Sr. Secretario de la Facultad, con el Visto Bueno del Sr. Decano, en el plazo máximo de cinco días, hará pública, en el tablón de anuncios que el Centro destine a estos efectos y en la página web de la Universidad Complutense www.ucm.es, la lista provisional de admitidos y excluidos, con indicación en este último caso de la causa o causas de exclusión. Dicha resolución llevará la fecha en que se publica la misma.

Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos, por no figurar ni en la lista de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la lista provisional, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

VI.- Transcurrido el plazo de subsanación, el Sr. Secretario de la Facultad, con el Visto Bueno del Sr. Decano, en el plazo máximo de tres días, hará pública, en el tablón de anuncios que el Centro destine a estos efectos y en la página web de la Universidad Complutense www.ucm.es, una resolución con el siguiente contenido:

- 1.- Lista definitiva de admitidos y excluidos, con indicación en este último caso de la causa o causas de exclusión.
- 2.- Día, hora y lugar en el que los aspirantes podrán examinar toda la documentación presentada por los demás aspirantes, bajo la custodia del Sr. Secretario del Centro o persona en quién éste delegue.

Contra esta resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco., en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación. Dicha resolución llevará la fecha en que se publica la misma.

El recurso podrá presentarse ante el Sr. Decano del Centro, quien, en el plazo máximo de diez días naturales, deberá remitirlo al Vicerrectorado competente en materia de profesorado con su informe y la documentación necesaria para su resolución.

VII.- Desarrollo del concurso. El procedimiento de selección de los concursantes consistirá en valorar de manera motivada el currículum de los candidatos teniendo en cuenta el baremo general que figura en el anexo I.

La Comisión, en el acto de constitución, fijará y hará público, en el tablón de anuncios que el Centro destine a estos efectos y en la página web de la Universidad Complutense www.ucm.es, el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los candidatos. Para ello la Comisión deberá acordar lo siguiente:

- i) La puntuación máxima de los criterios (A.1) y (A.2) dentro de los límites que aparecen reflejados en los mismos, así como de cada uno de sus apartados. La suma de las puntuaciones máximas de los criterios (A.1) y (A.2) debe ser 60 puntos.
- ii) La puntuación máxima de cada uno de los apartados del criterio (A.3), teniendo en cuenta que este criterio tiene una valoración de 10 puntos.
- iii) El criterio (A.4) tiene un valor fijo asignado de 10 puntos.

Valorados los currículos de los aspirantes, la Comisión hará públicos los resultados de la valoración haciendo constar la puntuación obtenida en cada uno de los criterios (A.1), (A.2), (A.3), (A.4) y (A.5), así como en cada uno de sus apartados en el caso de los tres primeros criterios. La relación de los aspirantes se ordenará por orden decreciente en la calificación obtenida.

Para resultar adjudicatario será necesario alcanzar una puntuación mínima de cincuenta puntos

La propuesta de provisión recaerá sobre los aspirantes que en la valoración hayan alcanzado mayor puntuación, hasta cubrir el número de plazas convocadas.

La Comisión publicará junto a la propuesta, la relación de aspirantes ordenados por orden decreciente en la puntuación obtenida.

VIII.- La propuesta de provisión de la plaza, con los requisitos enunciados en la base anterior, habrá de hacerse pública, en el tablón de anuncios que el Centro destine a estos efectos y en la página web de la Universidad Complutense www.ucm.es, en el plazo máximo de tres meses desde la publicación de la resolución de la convocatoria. A efectos de cómputo de los plazos se excluirá el mes de agosto, durante el cual no tendrán lugar actuaciones de las Comisiones. La publicación de la propuesta, que llevará la fecha en que se publica la misma, se realizará a través de la Sección de Personal del Centro correspondiente.

La publicación de dicha propuesta contendrá la indicación de que contra la misma, de conformidad con lo previsto en el Art. 107.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la

Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses (Art. 66.2 de la Ley Orgánica de Universidades). Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación. No obstante, se podrá optar por interponer recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, contados desde el día siguiente al de su publicación, no pudiendo simultanear ambos recursos.

Madrid, 25 noviembre de 2016.- EL RECTOR, P.D. LA VICERRECTORA DE POLÍTICA ACADÉMICA Y PROFESORADO (Decreto Rectoral 16/2015, de 15 de junio, BOCM 180, de 31 de julio), Mercedes Gómez Bautista.

ANEXO I

A.1.- Criterio general: Actividad docente. La puntuación máxima que se puede obtener en este criterio estará comprendida entre 20 y 30 puntos.

Se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

- A.1.1.- La trayectoria docente
- A.1.2.- Dedicación a tiempo completo o a tiempo parcial en la Universidad.
- A.1.3.- Número y diversidad de asignaturas impartidas
- A.1.4.- Elaboración de material docente
- A.1.5.- Proyectos de innovación docente
- A.1.6.- Dirección de proyectos fin de carrera, tesinas, trabajos fin de máster, DEAS
- A.1.7.- Otros méritos relacionados con la actividad docente. (La puntuación máxima de este apartado no podrá superar el 10% de la asignada por la Comisión a este criterio general).

A.2.- Criterio general: Actividad investigadora. La puntuación máxima que se puede obtener en este criterio estará comprendida entre 30 y 40 puntos.

Se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

- A.2.1.- Publicaciones científicas, libros y capítulos de libros, creaciones artísticas profesionales etc. atendiendo a su relevancia y calidad en el ámbito de conocimiento y, en su caso, en el perfil de la plaza objeto de concurso.
- A.2.2.- Dirección y participación en proyectos competitivos de investigación.
- A.2.3.- Dirección y participación en otros proyectos y contratos de investigación.
- A.2.4.- Patentes y productos con registro de propiedad intelectual, transferencia de conocimiento al sector productivo, etc.
- A.2.5.- Dirección de tesis doctorales y de otros trabajos de investigación.
- A.2.6.- Comunicaciones a congresos.
- A.2.7.- Estancias en centros de investigación.
- A.2.8.- Otros méritos relacionados con la actividad investigadora. (La puntuación máxima de este apartado no podrá superar el 10% de la asignada por la Comisión a este criterio general).

A.3.- Criterio General: Experiencia en gestión y administración educativa, científica y tecnológica; actividad profesional. (10 puntos).

Se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

- A.3.1.- Desempeño de cargos de responsabilidad en gestión universitaria pública recogidos en los estatutos de las universidades, o que hayan sido asimilados, u organismos públicos de investigación durante al menos un año.
- A.3.2.- Desempeño de puestos en el entorno educativo, científico o tecnológico dentro de las Administraciones Públicas durante al menos un año.
- A.3.3.- Experiencia profesional.
- A.3.4.- Otros méritos relacionados con la experiencia en gestión y administración educativa, científica y tecnológica; actividad profesional. (La puntuación máxima de este apartado no podrá ser superior a 1 punto)

A.4.- Criterio General: Estar habilitado o acreditado para participar en los concursos de acceso a Catedrático de Universidad o Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento a la que esté adscrita la plaza convocada **(10 puntos)**.

A.5.- Criterio General: Haber sido Ayudante, Profesor Ayudante Doctor, Funcionario docente interino, Profesor Asociado o Investigador contratado en la Universidad: por cada año 4 puntos **(máximo 20 puntos)**.

La suma de los criterios (A.1) y (A.2) no podrá superar los 60 puntos.

La suma de las puntuaciones máximas de los diferentes apartados incluidos en los criterios (A.1), (A.2) y (A.3) debe ser la misma que la asignada al correspondiente criterio.

Nota aclaratoria sobre aplicación del baremo: la aplicación del baremo aprobado por la Comisión de Selección deberá garantizar que todos los méritos de los candidatos puedan ser valorados. A tal efecto, en los criterios con puntuación máxima establecida se valorarán todos los méritos con independencia del tope existente. En caso de que algún candidato/a supere la puntuación máxima establecida para el criterio se le asignará dicho máximo corrigiendo la puntuación del resto de candidatos de forma proporcional. Ejemplo: actividad investigadora máximo 40 puntos. Candidata A = 60 puntos, candidata B = 50 puntos, candidato C = 40 puntos. Resultado para candidata A = 40,00 puntos, para candidata B = $50 \times 40 / 60 = 33,33$ puntos y candidato C = $40 \times 40 / 60 = 26,67$.

ANEXO II

FACULTAD DE BELLAS ARTES**1 – Código 2511/PCDIN/001**

Nº Plazas: 1

Departamento: **Historia del Arte III (Contemporáneo).**Área de conocimiento: **Historia del Arte.**Actividades docentes: **Docencia en cualquiera de las asignaturas asignadas al departamento al que se adscribe la plaza.**Perfil investigador: **Teoría e Historia del Arte Contemporáneo: últimas tendencias artísticas.****Comisión de Selección:**

BRIHUEGA SIERRA, Jaime (TU). Suplente: CALVO SERRALLER, Francisco (CU)

FERNÁNDEZ DEL CAMPO BARBADILLO, Eva (TU). Suplente: ARIAS SERRANO, Laura (TU)

FERNÁNDEZ POLANCO, M^a Aurora (TU): VALLE GARAGORRI, Agustín (TU)

FERNÁNDEZ RUIZ, Beatriz (PCD). Suplente: BLASCO CASTIÑEYRA, Selina (PCD)

RAQUEJO GRADO, Tonia (TU). Suplente: REPLINGER GONZÁLEZ, Mercedes (TU)

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS**2 – Código 2511/PCDIN/002**

Nº Plazas: 1

Departamento: **Ecología.**Área de conocimiento: **Ecología.**Actividades docentes: **Docencia en cualquiera de las asignaturas asignadas al departamento al que se adscribe la plaza.**Perfil investigador: **Ecología de las comunidades: Papel funcional de las especies ingenieras.****Comisión de Selección:**BARANDICA FERNÁNDEZ, Jesús M^a (PCD). Suplente: HERAS PUÑAL, Paloma de las (PCD)

DÍAZ PINEDA, Francisco (CU). Suplente: CASADO GONZÁLEZ, Miguel Ángel (TU)

MIGEL GARCINUÑO, José Manuel de (TU). Suplente: RESCIA PERAZZO, Alejandro (TU)

PÉREZ CORONA, Esther (TU). Suplente: SEDRRANO TALAVERA, José Manuel (TU)

ROVIRA SANROQUE, José Vicente (PCD). Suplente: SCHMITZ GARCÍA, María Fe (TU)

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN**3 – Código 2511/PCDIN/003**

Nº Plazas: 1

Departamento: **Biblioteconomía y Documentación.**Área de conocimiento: **Biblioteconomía y Documentación.**Actividades docentes: **Docencia en cualquiera de las asignaturas asignadas al departamento al que se adscribe la plaza.**Perfil investigador: **Documentación fotográfica e iconográfica.****Comisión de Selección:**

ARQUERO AVILÉS, Rosario (TU). Suplente: CUEVAS CERVERO, Aurora (PCD)

FERNÁNDEZ BAJÓN, M^a Teresa (TU). Suplente: RAMOS SIMÓN, Fernando (TU)

MARCOS RECIO, Juan Carlos (TU). Suplente: CARPALLO BAUTISTA, Antonio (TU)

MONTESI, Michela (PCDIN). Suplente: RODRÍGUEZ CELA, Julia (PCD)

SÁNCHEZ VIGIL, Juan Miguel (TU). VILLASEÑOR RODRÍGUEZ, Isabel (TU)

FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**4 – Código 2511/PCDIN/004**

Nº Plazas: 1

Departamento: **Economía Financiera y Contabilidad II (Contabilidad)**Área de conocimiento: **Economía Financiera y Contabilidad**Actividades docentes: **Docencia en cualquiera de las asignaturas asignadas al departamento al que se adscribe la plaza.**Perfil investigador: **Análisis contable en entidades no lucrativas****Comisión de Selección:**ARAGONES GONZÁLEZ, José Ramón (TU). Suplente: SEGOVIA VARGAS, M^a Jesús (PCD).

ELICES LÓPEZ, Mercedes (TU). Suplente: SEGOVIA VARGAS, María Jesús (PCD)

LEJARRIAGA PÉREZ DE LAS VACAS, Gustavo (TU). Suplente: BLANCO GARCÍA, Susana (TU)

MÉNDEZ PICAZO, María Teresa (PCD). Suplente: VILLACORTA HERNÁNDEZ, Miguel Ángel (PCD)

ZORNOZA BOY, Javier (TU). Suplente: CAMPOS FERNÁNDEZ, María (TU)

FACULTAD DE CIENCIAS GEOLÓGICAS**5 – Código 2511/PCDIN/005**

Nº Plazas: 1

Departamento: **Geodinámica.**Área de conocimiento: **Geodinámica Interna.**Actividades docentes: **Docencia en cualquiera de las asignaturas asignadas al departamento al que se adscribe la plaza.**Perfil investigador: **Geología estructural y tectónica activa y modelado numérico de procesos tectónicos generadores de riesgo.****Comisión de Selección:**

GRANJA BRUÑA, José Luis (PCDIN). Suplente: TSIGE BEYENE, Meaza (PCD)

INSÚA ARÉVALO, Juan Miguel (PCD). Suplente: ROMEO BRIONES, Ignacio (PCD)

MARTÍNEZ DÍAZ, José Jesús (TU). Suplente: VICENTE MUÑOZ, Gerardo de (TU)

MONTERO GONZÁLEZ, Esperanza (PCD). Suplente: VILLARROYA GIL, Fermín (TU)

TEJERO LÓPEZ, Rosa M^a (TU). Suplente: MUÑOZ MARTÍN, Alfonso (TU)**6 – Código 2511/PCDIN/006**

Nº Plazas: 1

Departamento: **Geodinámica.**Área de conocimiento: **Geodinámica Externa.**Actividades docentes: **Docencia en cualquiera de las asignaturas asignadas al departamento al que se adscribe la plaza.**Perfil investigador: **Gestión de recursos hídricos.****Comisión de Selección:**

MARTÍNEZ SANTOS, Pedro (TU). Suplente: SANZ SANTOS, Miguel Ángel (PCD)

MONTERO GONZÁLEZ, Esperanza (PCD). Suplente: ALBA ALONSO, Saturnino de (TU)

MUÑOZ MARTÍN, Alfonso (TU). Suplente: MARTÍNEZ DÍAZ, José Jesús (TU)

TEJERO LÓPEZ, Rosa María (TU). Suplente: TSIGE BEYENE, Meaza (PCD)

VILLARROYA GIL, Fermín (TU). Suplente: MARTÍN DUQUE, José Francisco (TU)

7 – Código 2511/PCDIN/007

Nº Plazas: 1

Departamento: **Paleontología.**Área de conocimiento: **Paleontología.**Actividades docentes: **Docencia en cualquiera de las asignaturas asignadas al departamento al que se adscribe la plaza.**Perfil investigador: **El patrimonio paleontológico en la divulgación de la paleontología.****Comisión de Selección:**ARIAS FERNÁNDEZ, M^a del Carmen (TU). Suplente: GARCÍA GARCÍA, Nuria (TU)CANALES FERNÁNDEZ, M^a Luisa (PCD). Suplente: ÁLVAREZ SIERRA, M^a Ángeles (TU)COMAS RENGIFO, M^a José (TU). Suplente: MORENO GONZÁLEZ DE EIRIS, Elena (TU)

RODRÍGUEZ GARCÍA, Sergio (CU). Suplente: FERNÁNDEZ LÓPEZ, Sixto Rafael (CU)

SEVILLA GARCÍA, María Paloma (TU). Suplente: HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Manuel (TU)

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN**8 – Código 2511/PCDIN/008**

Nº Plazas: 1

Departamento: **Comercialización e Investigación de Mercados.**Área de conocimiento: **Comercialización e Investigación de Mercados.**Actividades docentes: **Docencia en cualquiera de las asignaturas asignadas al departamento al que se adscribe la plaza.**Perfil investigador: **Marketing, distribución y Merchandising.****Comisión de Selección:**BLASCO LÓPEZ, M^a Francisca (TU). Suplente: PUELLES GALLO, María (PCD)

GARCÍA DE MADARIAGA MIRANDA, Jesús (TU). Suplente: NARROS GONZÁLEZ, María José (TU)

GAVILÁN BOUZAS, Diana (PCD). Suplente: AVELLÓ ITURRIAGAGOITIA, María (PCD)

MOLERO AYALA, Víctor Manuel (TU). Suplente: SANTIAGO MERINO, José (CEU)

SÁNCHEZ HERRERA, Joaquín (TU). Suplente: CARCELÉN GARCÍA, Sonia (PCD)

9 – Código 2511/PCDIN/009

Nº Plazas: 1

Departamento: **Comunicación Audiovisual y Publicidad I.**Área de conocimiento: **Comunicación Audiovisual y Publicidad.**Actividades docentes: **Docencia en cualquiera de las asignaturas asignadas al departamento al que se adscribe la plaza.**Perfil investigador: **Innovación y eficacia publicitaria en medios digitales.****Comisión de Selección:**

GARCÍA FERNÁNDEZ, Emilio (CU). Suplente: BUSTAMANTE RAMÍREZ, Enrique (CU)

GARCÍA GARCÍA, Francisco (CU). Suplente: MÍNGUEZ ARRANZ, Norberto (TU)

GARCÍA NIETO, Teresa (TU). Suplente: DELTRELL ESCOLAR, Luis (PCD)

VIVAR ZURITA, Hipólito (CU). Suplente: EGUIZÁBAL MAZA, Raúl (CU)

ZURIÁN HERNÁNDEZ, Adelino Francisco (PCD). Suplente: NÚÑEZ GÓMEZ, (TU)

10 – Código 2511/PCDIN/010

Nº Plazas: 1

Departamento: **Comunicación Audiovisual y Publicidad I.**Área de conocimiento: **Comunicación Audiovisual y Publicidad.**Actividades docentes: **Docencia en cualquiera de las asignaturas asignadas al departamento al que se adscribe la plaza.**Perfil investigador: **Análisis de la estructura del sistema audiovisual: radio y televisión.****Evolución histórica, agentes, estrategias y mercados.****Comisión de Selección:**

BUSTAMANTE RAMÍREZ, Enrique (CU). Suplente: VILLAFANE GALLEGO, Justo (CU)
EGUIZÁBAL MAZA, Raúl (CU, UCM). Suplente: DÍAZ SOLOAGA, Paloma (PCD)
MÍNGUEZ ARRANZ, Norberto (TU). Suplente: GÓMEZ BERMÚDEZ DE CASTRO, Ramito (TU)
PUYAL SANZ, Alfonso (PCDIN). Suplente: FALCÓN DÍAZ- AGUADO, Laia (PCDIN)
VILLAGRA GARCÍA, Nuria (TU). Suplente: CLEMENTE MEDIAVILLA, Jorge (TU)

11 – Código 2511/PCDIN/011

Nº Plazas: 1

Departamento: **Historia de la Comunicación Social.**

Área de conocimiento: **Historia Contemporánea.**

Actividades docentes: **Docencia en cualquiera de las asignaturas asignadas al departamento al que se adscribe la plaza.**

Perfil investigador: **Historia del periodismo y del pensamiento político, estudios de redes intelectuales y género.**

Comisión de Selección:

DIEGO GARCÍA, Emilio de (TU). Suplente: HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena (CU)

FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, M^a Antonia (TU). Suplente: RODRÍGUEZ LÓPEZ, Carolina (PCD)

FUENTES ARAGONÉS, Juan Francisco (CU). Suplente: SÁNCHEZ ROMÁN, José Antonio (TU)

MARTÍN SÁNCHEZ, Isabel María (PCD). Suplente: BONED COLERA, Ana (YU)

RUEDA LAFFOND, José Carlos (TU). Suplente: RODAO GARCÍA, Florentino (TU)

12 – Código 2511/PCDIN/012

Nº Plazas: 1

Departamento: **Periodismo III.**

Área de conocimiento: **Periodismo.**

Actividades docentes: **Docencia en cualquiera de las asignaturas asignadas al departamento al que se adscribe la plaza.**

Perfil investigador: **Teoría de la información.**

Comisión de Selección:

AGUIRRE ROMERO, Joaquín María Ignacio (TU). Suplente: LOZANO HERNÁNDEZ, Jorge (CU)

ALADRO VICO, Eva (TU). Suplente: SEGOVIA ALONSO, Ana Isabel, (PCD)

BENÁRDEZ RODAL, Asunción (TU). Suplente: FOUCE RODRÍGUEZ, Héctor (PCD)

CASTAÑARES BURCIO, Wenceslao (TU). Suplente: FERNÁNDEZ SANDE, Manuel (PCD)

PEÑAMARÍN, BERISTAIN, Cristina (CU). Suplente: TAJAHUERCE ÁNGEL, Isabel (PCD)

13 – Código 2511/PCDIN/013

Nº Plazas: 1

Departamento: **Periodismo IV.**

Área de conocimiento: **Periodismo.**

Actividades docentes: **Docencia en cualquiera de las asignaturas asignadas al departamento al que se adscribe la plaza.**

Perfil investigador: **Dirección y gestión de empresas periodísticas.**

Comisión de Selección:

FERNÁNDEZ SANDE, Manuel (PCD). Suplente: GARCÍA-ALONSO MONTOYA, Pedro (PCD)

PEINADO Y MIGUEL, Fernando (TU). Suplente: RODRÍGUEZ BARBA, Dolores (PCD)

SALGADO SANTAMARÍA, M^a Carmen (PCD). Suplente: FLORES VIVAR, Jesús (TU)

SEVILLANO PUENTE, Manuel (TU). Suplente: ORTÍZ SOBRINO, Miguel (PCD)

ZAMARRA LÓPEZ, Mercedes (PCD). Suplente: PÉREZ SERRANO, M^a José (PCDIN)

FACULTAD DE CC. QUÍMICAS**14 – Código 2511/PCDIN/014**

Nº Plazas: 1

Departamento: **Bioquímica y Biología Molecular I**Área de conocimiento: **Bioquímica y Biología Molecular**Actividades docentes: **Docencia en cualquiera de las asignaturas asignadas al departamento al que se adscribe la plaza.**Perfil investigador: **Mecanismo de acción antitumoral de los cannabinoides****Comisión de Selección:**

GUILLÉN MAESTRO, Alberto (CU). Suplente: NAVARRO LLORENS, Juana María (TU)

LIZARBE IRACHETA, M^a Antonia (CU). Suplente: PORTOLÉS PÉREZ, María Teresa (CU)

MEGÍAS FRESNO, Alicia (CU). Suplente: ARROYO SÁNCHEZ, Miguel (TU)

PÉREZ GIL, Jesús (TU). Suplente: SABORIDO MODIA, Ana (TU)

SÁNCHEZ GARCÍA, M^a Cristina (TU). Suplente: GÓMEZ GUTIÉRREZ, Julián (TU)**FACULTAD DE DERECHO****15 – Código 2511/PCDIN/015**

Nº Plazas: 1

Departamento: **Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**Área de conocimiento: **Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**Actividades docentes: **Docencia en cualquiera de las asignaturas asignadas al departamento al que se adscribe la plaza.**Perfil investigador: **Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social****Comisión de Selección:**

CASAS BAAMONDE, María Emilia (CU). Suplente: CRISTOBAL RONCERO, Rosario (TU)

GARCIA MURCIA, Joaquín (CU). Suplente: TORTUERO PLAZA, José Luis (CU)

NIEVES NIETO, Nuria de (TU). Suplente: LLANO SÁNCHEZ, Mónica (TU)

PÉREZ AGULLA, Sira (PCD). Suplente: TOROLLO GONZÁLEZ, Francisco Javier (TU)

SÁNCHEZ-URAN AZAÑA, Yolanda (TU). Suplente: QUINTANILLA NAVARR, Beatriz (TU)

FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA**16 – Código 2511/PCDIN/016**

Nº Plazas: 1

Departamento: **Enfermería**Área de conocimiento: **Enfermería**Actividades docentes: **Docencia en cualquiera de las asignaturas asignadas al departamento al que se adscribe la plaza.**Perfil investigador: **Innovación en competencias profesionales en el área de salud.****Comisión de Selección:**BENEIT MONTESINOS, Juan V. (CEU). Suplente: GARCÍA CARRIÓN, M^a Carmen (TU)

GAMELLA PIZARRO, María Carmen (TEU). Suplente: POSADA MORENO, Paloma (CEU)

MARTÍNEZ RINCÓN, Carmen (TEU). Suplente: CARABANTES ALARCÓN, David (PCD)

PACHECO DEL CERRO, Enrique (TU). Suplente: LÓPEZ CORRAL, Juan Carlos (CEU)

PACHECO DEL CERRO, José Luis (TU). Suplente: CARABANTES ALARCÓN, David (PCD)

FACULTAD DE FILOLOGÍA**17 – Código 2511/PCDIN/017**

Nº Plazas: 1

Departamento: **Filología Inglesa I (Lengua y Lingüística Inglesa).**Área de conocimiento: **Filología Inglesa.**Actividades docentes: **Docencia en cualquiera de las asignaturas asignadas al departamento al que se adscribe la plaza.**Perfil investigador: **Lingüística y estudios culturales: Construcción de identidad.****Comisión de Selección:**

LARSEN PEHRZON, Mariann (TU). Suplente: KRISTANSEN, Gitte (TU)

MARÍN ARRESE, Juana Isabel (CU). Suplente: VIVANCOS MACHIMBARRENA, Matilde (TU)

RODRÍGUEZ REDONDO, Ana Laura (TU). Suplente: MARTÍNEZ CARO, Elena (TU)

TEJADA CALLER, Paloma (TU). Suplente: BRAGA RIERA, Jorge (PCD)

ZAMORANO MANSILLA, Juan (PCD). Suplente: LAVID LÓPEZ, Julia (CU)

18 – Código 2511/PCDIN/018

Nº Plazas: 1

Departamento: **Lengua Española y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada**Área de conocimiento: **Teoría de la Literatura y Literatura Comparada**Actividades docentes: **Docencia en cualquiera de las asignaturas asignadas al departamento al que se adscribe la plaza.**Perfil investigador: **Edición y análisis de la comedia barroca: teoría y práctica.****Comisión de Selección:**

GARCÍA GALIANO, Ángel (PCD). Suplente: SANMARTÍN BASTIDA, Rebeca (TU)

GONZÁLEZ

GARRIDO DOMÍNGUEZ, Antonio (CU). Suplente: HUERTA CALVO, Javier (CU)

GONZÁLEZ ALCAZAR, Claudio Felipe (PCD). Suplente: ALONSO MIGUEL, Álvaro (CU)

MAÑAS MARTÍNEZ, María del Mar (TU). Suplente: ROMERO LÓPEZ, María Dolores (TU)

MARTÍNEZ-FALERO GALINDO, Luis (PCD). Suplente: VÉLEZ SAINZ, José Julio (TU)

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**19 – Código 2511/PCDIN/019**

Nº Plazas: 1

Departamento: **Historia de América II (Antropología de América)**Área de conocimiento: **Historia de América**Actividades docentes: **Docencia en cualquiera de las asignaturas asignadas al departamento al que se adscribe la plaza.**Perfil investigador: **Etnohistoria de América****Comisión de Selección:**

BATALLA ROSADO, Juan José (TU). Suplente: ADÁNEZ PAVÓN, Jesús (TU)

GIL GARCÍA, Francisco Miguel (PCD). Suplente: LACADENA GARCÍA-GALLO, Alfonso (PCD)

LUQUE TALAVÁN, Miguel (TU). Suplente: PONCE LEIVA, Pilar (TU)

ROJAS GUTIÉRREZ GANDARILLA, José Luis (TU). Suplente: CIUDAD RUIZ, Andrés (CU).

SÁNCHEZ MONTAÑES, Emma (TU). Suplente: PONCE LEIVA, Pilar (TU)

20 – Código 2511/PCDIN/020

Nº Plazas: 1

Departamento: **Historia del Arte I (Medieval).**Área de conocimiento: **Historia del Arte.**Actividades docentes: **Docencia en cualquiera de las asignaturas asignadas al departamento al que se adscribe la plaza.**Perfil investigador: **Arquitectura cristiana en la Península Ibérica hasta el año 1000.**

Comisión de Selección:

CHICO PICAZA, M^a Victoria (TU). Suplente: PÉREZ MONZÓN, M^a Olga (TU)
MANZARBEITIA VALLE, Santiago (TU). Suplente: FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Laura (PCD)
MARTÍNEZ DE AGUIRRE, Javier (CU). Suplente: MARTÍNEZ TABOADA, M^a Pilar (TU)
RODRÍGUEZ PEINADO, Laura (TU). Suplente: SENRA GABRIEL Y GALÁN, José Luis (TU)
RUIZ SOUZA, Juan Carlos (TU). Suplente: AZCÁRATE LUXÁN, Matilde (TU)

21 – Código 2511/PCDIN/021

Nº Plazas: 1

Departamento: **Historia Medieval.**Área de conocimiento: **Historia Medieval.**Actividades docentes: **Docencia en cualquiera de las asignaturas asignadas al departamento al que se adscribe la plaza.**Perfil investigador: **Historia Medieval de España. Gobierno y corte en la Baja Edad Media castellana.****Comisión de Selección:**

ARRANZ GUZMÁN, Ana (TU). Suplente: DÍAZ IBÁÑEZ, Jorge (TU)
CANTERA MONTENEGRO, Margarita (TU). Suplente: ASENJO GONZÁLEZ, María (CU)
NIETO SORIA, José Manuel (CU). Suplente: ALVIRA CABRER, Martín (TU)
PÉREZ DE TUDELA VELASCO, Isabel (TU). Suplente: ALVIRA CABRER, Martín (TU)
RÁBADE OBRADÓ, M^a del Pilar (TU). Suplente: VILLARROEL GONZÁLEZ, Óscar (PCD)

22 – Código 2511/PCDIN/022

Nº Plazas: 1

Departamento: **Historia Medieval.**Área de conocimiento: **Historia Medieval.**Actividades docentes: **Docencia en cualquiera de las asignaturas asignadas al departamento al que se adscribe la plaza.**Perfil investigador: **Historia Medieval de España, política, cultura y sociedad en la Baja Edad Media.****Comisión de Selección:**

ALVIRA CABRER, Martín (TU). Suplente: RÁBADE OBRADÓ, M^a del Pilar (TU)
ARRANZ GUZMÁN, Ana (TU). Suplente: NIETO SORIA, José Manuel (CU)
DÍAZ IBÁÑEZ, Jorge (TU). Suplente: VILLARROEL GONZÁLEZ, Óscar (PCD)
CANTERA MONTENEGRO, Margarita (TU). Suplente: ASENJO GONZÁLEZ, María (CU)
PÉREZ DE TUDELA VELASCO, Isabel (TU). Suplente: ARRANZ GUZMÁN, Ana (TU)

FACULTAD DE MEDICINA**23 – Código 2511/PCDIN/023**

Nº Plazas: 1

Departamento: **Anatomía y Embriología Humanas**Área de conocimiento: **Anatomía y Embriología Humanas**Actividades docentes: **Docencia en cualquiera de las asignaturas asignadas al departamento al que se adscribe la plaza.**Perfil investigador: **Embriología craneofacial humana****Comisión de Selección:**

ARRÁEZ AYBAR, Luis Alfonso (TU). Suplente: VÁZQUEZ OSORIO, M^a Teresa (TU)
BARRIO ASENSIO, M^a Carmen (TU). Suplente: MUÑOZ SANZ, Miguel Ángel (CEU)
GARCÍA GÓMEZ, Susana (PCD). Suplente: CUADRA BLANCO, Crótida de la (TU)
MARTÍNEZ ÁLVAREZ, M^a Concepción (TU). Suplente: SAÑUDO TEJERO, José Ramón (CU)
MURILLO GONZÁLEZ, Jorge Alfonso (TU). Suplente: ARRAEZ AYBAR, Luis Alfonso (TU).

24 – Código 2511/PCDIN/024

Nº Plazas: 1

Departamento: **Radiología y Medicina Física (Radiología).**Área de conocimiento: **Radiología y Medicina Física.**Actividades docentes: **Docencia en cualquiera de las asignaturas asignadas al departamento al que se adscribe la plaza.**Perfil investigador: **Física médica.****Comisión de Selección:**

CHEVALIER DEL RÍO, Margarita (TU). Suplente: DELGADO MARTÍNEZ, Víctor (TU)

GUIBELALDE DEL CASTILLO, Eduardo (CU). Suplente: JIMÉNEZ VICIOSO, Ana Mª (TEU)

LAPEÑA GUTIUÉRREZ, Luis (TU). Suplente: MUÑOZ GONZÁLEZ, Alberto Lucas (TU)

PÉREZ-REGADERA GÓMEZ, (TU). Suplente: CALVO MANUEL, Felipe Ángel (CU)

VAÑÓ CARRUANA, Eliseo (CU). Suplente: CARRERAS DELGADO, José Luis (CU)

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**25 – Código 2511/PCDIN/025**

Nº Plazas: 1

Departamento: **Estomatología I (Prótesis Bucofacial)**Área de conocimiento: **Estomatología**Actividades docentes: **Docencia en cualquiera de las asignaturas asignadas al departamento al que se adscribe la plaza.**Perfil investigador: **Investigación de materiales y tecnología CAD/CAM aplicada a la prótesis estomatológica.****Comisión de Selección:**

HIDALGO ARROQUÍA, Juan José (TU). Suplente: GARCÍA BARBERO, Álvaro Enrique (TU)

MOURELLE MARTÍNEZ, María Rosa (PCD). Suplente: NEVADO RODRÍGUEZ, María Esther (PCD).

PRADÍES RAMIRO, Guillermo (TU). Suplente: MARTÍNEZ RAMOS, José M. (TU)

RIO HIGHSMITH, Jaime del (CU). Suplente: SALIDO RODRÍGUEZ-MANZANEQUE, Mª PAZ (PCD)

SERRANO MADRIGAL, Benjamín (PCD). Suplente: MARTÍNEZ VÁZQUEZ DE PARGA, Juan A. (TU)

26 – Código 2511/PCDIN/026

Nº Plazas: 2

Departamento: **Estomatología III (Medicina y Cirugía Buco-Facial)**Área de conocimiento: **Estomatología**Actividades docentes: **Docencia en cualquiera de las asignaturas asignadas al departamento al que se adscribe la plaza.**Perfil investigador: **Diagnóstico Radiográfico. Cirugía bucal. Implantología****Comisión de Selección:**

BLANCO JERÉZ, Luis (TU). Suplente: FERNÁNDEZ-TRESGUERRES HERNÁNDEZ-GIL, Isabel (PCD)

CALATAYUD SIERRA, Jesús (TU). Suplente: ALIO SANZ, Juan José (TU)

ESPARZA GÓMEZ, Germán Carlos (TU). Suplente: HERNÁNDEZ VALLEJO, Gonzalo (TU)

FIGUERO RUIZ, Elena (PCD). Suplente: SANZ ALONSO, Mariano (CU)

MARTÍNEZ GONZÁLEZ, José Mª (TU). Suplente: LÓPEZ-QUILES MARTÍNEZ, Juan (PCD)

27 – Código 2511/PCDIN/027

Nº Plazas: 1

Departamento: **Estomatología III (Medicina y Cirugía Buco-Facial)**Área de conocimiento: **Estomatología**Actividades docentes: **Docencia en cualquiera de las asignaturas asignadas al departamento al que se adscribe la plaza.**Perfil investigador: **Diagnóstico Radiográfico. Cirugía Bucal. Cirugía Maxilofacial. Implantología.****Comisión de Selección:**

BLANCO JERÉZ, Luis (TU). Suplente: FERNÁNDEZ-TRESGUERRES HERNÁNDEZ-GIL, Isabel (PCD)

CALATAYUD SIERRA, Jesús (TU). Suplente: ALIO SANZ, Juan José (TU)

ESPARZA GÓMEZ, Germán Carlos (TU). Suplente: HERNÁNDEZ VALLEJO, Gonzalo (TU)

FIGUERO RUIZ, Elena (PCD). Suplente: SANZ ALONSO, Mariano (CU)

MARTÍNEZ GONZÁLEZ, José Mª (TU). Suplente: LÓPEZ-QUILES MARTÍNEZ, Juan (PCD)

FACULTA DE ÓPTICA**28 – Código 2511/PCDIN/028**

Nº Plazas: 1

Departamento: **Óptica II: Optometría y Visión**Área de conocimiento: **Óptica**Actividades docentes: **Docencia en cualquiera de las asignaturas asignadas al departamento al que se adscribe la plaza.**Perfil investigador: **Función de los dinucleótidos en la contactología y patologías de la superficie ocular.****Comisión de Selección:**

NIETO BONA, Amelia (TU). Suplente: SÁNCHEZ PÉREZ, Isabel (TU)

PALOMO ÁLVAREZ, Catalina (TU). Suplente: BARRIO DE SANTOS, Ana Rosa (PCD)

PÉREZ CARRASCO, María Jesús (PCD). Suplente: LORENTE VELÁZQUEZ, Amelia (TU)

PUELL MARÍN, Mª CINTA (TU). Suplente: ANTONA PEÑALBA, Beatriz (TU)

SANCHEZ RAMOS, Celia (TU). Suplente: CARBALLO ÁLVAREZ, Jesús (PCD)

FACULTAD DE PSICOLOGÍA**29 – Código 2511/PCDIN/029**

Nº Plazas: 1

Departamento: **Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico I (Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica)**Área de conocimiento: **Personalidad, Evaluación y Tratamientos.**Actividades docentes: **Docencia en cualquiera de las asignaturas asignadas al departamento al que se adscribe la plaza.**Perfil investigador: **Agresión a profesionales sanitarios: Evaluación e intervención psicológica.****Comisión de Selección:**

APARICIO GARCÍA, Marta Evelia (PCD). Suplente: DIAZ MORALES, Juan Francisco (TU)

BUENO BELLOCH, Marina (PCD). Suplente: SANZ FERNÁNDEZ, Jesús (TU)

LABRADOR ENCINAS, Francisco J. (CU). Suplente: PÉREZ SANTOS, Eloísa (TU)

MUÑOZ LÓPEZ, Manuel (CU). Suplente: CRESPO LÓPEZ (TU)

SÁNCHEZ BERNARDOS, Mª Luisa (TU). Suplente: ROA ÁLVARO, Alfonso (TU)

30 – Código 2511/PCDIN/030

Nº Plazas: 1

Departamento: **Psicología Básica II (procesos cognitivos)**Área de conocimiento: **Psicología Básica**Actividades docentes: **Docencia en cualquiera de las asignaturas asignadas al departamento al que se adscribe la plaza.**Perfil investigador: **Neuropsicología de la adicción****Comisión de Selección:**

FERNÁNDEZ GUINEA, Sara Belén (TU). Suplente: SUENGAS GOENETXEA, Aurora (TU)

GARRIDO GUTIÉRREZ, Isaac (TU). Suplente VALDEZ CONROY, Berenice (PCD)

MAESTÚ UNTURBE, Fernando (TU). Suplente: MIGUEL TOBAL, Juan José (CU)

NEVADO PÉREZ, Ángel (PCD). Suplente: GONZÁLEZ ORDI, Héctor (PCD)

PAÚL LAPEDRIZA, Nuria (PCD). Suplente: LÓPEZ SÁNCHEZ, Ramón (TU)

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL**31 – Código 2511/PCDIN/031**

Nº Plazas: 1

Departamento: **Ciencia Política y de la Administración II**Área de conocimiento: **Ciencia Política y de la Administración**Actividades docentes: **Docencia en cualquiera de las asignaturas asignadas al departamento al que se adscribe la plaza.**Perfil investigador: **Sistemas políticos y administrativos de Europa y Gestión de la Seguridad.****Comisión de Selección:**

CARRILLO BARROSO, Ernesto (TU). Suplente: PASTOR ALBADALEJO, Gema (PCD)

CASADO RODRÍGUEZ, Yolanda (TU). Suplente: RUIZ RODRÍGUEZ, Leticia (TU)

CAMPO GARCÍA, M^a Esther del (CU). Suplente: SANCHEZ DE DIOS, Manuel (TU)

FERRI DURÁ, Jaime (TU). Suplente: ROMAN MARUGÁN, Román (TU)

OLIAS DE LIMA GETE, Blanca (CU). Suplente: FERRI DURÁ, Jaime (TU)